

16945 *RESOLUCION de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante por la que se dispone el cese de don Feliciano García García como Vicedirector de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, pasando a ocupar dicho cargo el Profesor don Juan Vera Padilla.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.º del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero,

Esta Subsecretaría, a propuesta de la Inspección de Enseñanzas y vista la terna elevada por el Director de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, ha tenido a bien disponer que don Feliciano García García, cese, a petición propia, en el cargo de Vicedirector del expresado centro docente, que le fue conferido por resolución de 29 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero), agradeciéndole los servicios prestados; nombrándose para el referido cargo al Profesor Numerario de la misma Escuela don Juan Vera Padilla.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1979.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro.

Ilmo. Sr. Inspector de enseñanzas de la Subsecretaría de Pesca y Marina mercante.

MINISTERIO DE CULTURA

16946 *REAL DECRETO 1719/1979, de 6 de julio, por el que se dispone el cese de Delegados provinciales del Ministerio de Cultura.*

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer cesen en el cargo de Delegados provinciales del Ministerio de Cultura, agradeciéndoles los servicios prestados, a los siguientes señores:

Don José Salinero Portero, en la Delegación Provincial de Málaga.

Don Amando Prada Castrillo, en la Delegación Provincial de Orense.

Dado en Madrid a seis de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

16947 *REAL DECRETO 1720/1979, de 6 de julio, por el que se nombran Delegados provinciales del Ministerio de Cultura.*

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el nombramiento de:

Don José Ignacio Fernández Berjillos, como Delegado provincial de Málaga.

Don José Antonio Benito Vázquez Iglesias, como Delegado provincial de Orense.

Don Victoriano Borreguero Virseda, como Delegado provincial de Toledo.

Dado en Madrid a seis de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

16948 *ORDEN de 15 de junio de 1979 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Miguel Aguilar Fernández, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Miguel Aguilar Fernández, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC-583;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXVI, «Instrumentación Electrónica, Telemando, Telemida y Señalización» que obtuvo, en virtud de oposición el día 8 de mayo de 1978, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, efectuado el día 27 de abril de 1978, a favor de don Miguel Aguilar Fernández. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad con la antigüedad del día 8 de mayo de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

16949 *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Economistas del Estado.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de fecha 25 de junio de 1979, página 14242, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de admitidos, turno libre, número 8, correspondiente a Escribano Sáez, Carlos, columna «D. N. I.», donde dice: «50.270.747», debe decir: «50.279.747».

En la misma relación, número 31 correspondiente a Moriyón Díez Canero, Pedro, columna «D. N. I.», donde dice: «14.485.551», debe decir: «1.485.551».

MINISTERIO DE JUSTICIA

16950 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso la provisión de Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados de Distrito que se indican.*

Vacantes en la actualidad las Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados de Distrito que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso, de conformidad con lo establecido en el artículo cuarto y disposición final cuarta del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, y en los artículos 12 y 13 del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970:

San Sebastián número 3-Hernani-Irún.

Astorga-La Bañeza.

Lugo número 1-Sarriá.

Sigüenza-Atienza-Molina de Aragón.

Aracena-Jabugo.